



Investigación en Humanidades





COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

*Dra. Mari Carmen Serra Puche
Coordinadora
(febrero de 2004)*



INTRODUCCIÓN

Desde su creación en 1945, la Coordinación de Humanidades tiene como objetivos fomentar el desarrollo de los académicos y de la investigación en el área de las humanidades y de las ciencias sociales, difundir los conocimientos generados y vincularlos con la sociedad. Integran el Subsistema de Humanidades 9 Institutos, 7 Centros, 3 Programas Universitarios que impulsan, coordinan y vinculan investigaciones en varios ámbitos y niveles de la academia y la sociedad; y una sede foránea en Mérida, Yucatán, que tiene por finalidad extender las funciones sustantivas de la UNAM en esa región del país.

Los Institutos de investigación que conforman el Subsistema de Humanidades son: Antropológicas (IIA), Bibliográficas (IIB), Económicas (IIEc), Estéticas (IIEs), Filológicas (IIFl), Filosóficas (IIFs), Históricas (IIH), Jurídicas (IIJ) y Sociales (IIS). Los Centros de investigación son: Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), de Estudios sobre la Universidad (CESU), de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) y Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB). Los Programas son: Universitario de Estudios de Género (PUEG), Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) y el recién creado Programa Universitario México, Nación Multicultural (PUMNM).

De acuerdo con la Legislación Universitaria, la Coordinación de Humanidades tiene por finalidad ejecutar las decisiones tomadas por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), coordinar e impulsar las labores de las entidades del Subsistema, organizar y promover investigaciones y, buscar la vinculación con entidades y dependencias universitarias tanto internas como externas.

Para difundir sus actividades, la Coordinación de Humanidades creó en el año 2004, la Dirección de Divulgación de las Humanidades y de las Ciencias Sociales. Esta es apoyada por la Casa de Humanidades y la Casa Universitaria del Libro.



CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

La Dra. Mari Carmen Serra Puche se integró al Consejo Técnico de Humanidades (CTH), en calidad de Presidenta del mismo, después de haber sido designada Coordinadora de Humanidades por el Rector, el día 16 de febrero.

Los doctores Carlos Serrano Sánchez, Vicente Quirarte Castañeda, Guillermo Moisés Hurtado Pérez y Daniel Cazés Menache, se integraron al CTH, los tres primeros como consejeros directores y el último como director invitado, después de haber sido designados los tres primeros por la Junta de Gobierno, directores de los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Bibliográficas y Filosóficas respectivamente y el último, por el Rector, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Asimismo se integraron la Dra. Isabel Belausteguigoitia Rius y el Mtro. José del Val Blanco como invitados una vez que fueron designados por el Rector, respectivamente, directora del Programa Universitario de Estudios de Género y Coordinador del Programa Universitario México, Nación Multicultural.

Con relación a las actividades del CTH, éste sesionó en comisiones permanentes: de Asuntos Académico-Administrativos y de Investigación-Docencia en 22 ocasiones cada una, la de Asuntos Legislativos, por su parte, lo hizo en 3 ocasiones; en comisiones especiales: para las dependencias administrativas que cuentan con personal académico –Centros de Enseñanza de Lenguas Extranjeras y de Enseñanza Para Extranjeros; Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia y Dirección General de Bibliotecas– para quienes el CTH ha sido designado Consejo Técnico afín, en 22 ocasiones; de recursos de revisión de concursos de oposición, en 7 ocasiones; la de recursos y las revisoras del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), en nueve y cinco ocasiones, respectivamente; la de Docencia en 3 ocasiones y la de Asesores en 4. Durante dichas reuniones conocieron, consideraron y opinaron –en total– sobre 2,523 asuntos de su competencia.

Adicionalmente, para la sesión extraordinaria foránea (Mérida, Yuc.) se integraron las comisiones especiales de: Sedes Foráneas de Humanidades y Ciencias Sociales; Reglamentos Internos; de Evaluación Académica; Proyectos Interinstitucionales y Financiamiento; Difusión y de Reorganización del Trabajo de las Comisiones del CTH.

El CTH sesionó en pleno, en forma ordinaria, 22 ocasiones y extraordinaria en nueve ocasiones –una foránea (Mérida, Yuc.) y tres en la Unidad de Seminarios, de la UNAM– en ellas conoció, consideró y aprobó –conforme a las opiniones de las referidas comisiones– 2,518 asuntos y declaró improcedentes cinco recursos de revisión PRIDE. Adicional y directamente, consideró un total de 483 asuntos: 18 evaluaciones de informes de actividades 2004 y 17 opiniones sobre proyectos de actividades 2005 presentados por el personal académico, emitidas por los respectivos Consejos Internos o Asesores respecto a: 1,506 académicos, de los que: fueron aprobados 1,448, no fueron aprobados 17, no entregaron informe 39, y quedaron pendientes de presentar por los académicos dos; dictámenes en cursos de oposición para ingreso o para promoción 214; evaluaciones para ratificación de niveles del A al C –y propuesta del D– para ingreso o renovación de estímulos PRIDE; asignación de niveles del A al C, para ingreso o renovación al Programa de Apoyo a la Incorporación de Personal de Tiempo Completo (PAIPA); dictamen –asignación de nivel– para ingreso al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), y aprobación de la Integración del Personal Académico de Carrera al Programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC), 105 relativas a: 687 académicos, 129 asuntos generales: integración de comisiones dictaminadoras evaluadoras, consejos internos o asesores para la elección de integrantes de comités de posgrado.

Ratificó 212 dictámenes emitidos por las comisiones dictaminadoras de los institutos o centros de investigación del Subsistema de Humanidades, así como de las dependencias administrativas que cuentan con personal

académico para quienes el CTH ha sido designado Consejo Técnico afín; de los que devolvió seis para justificación de la equivalencia de grado, nueve para ampliación, y once para corrección. No ratificó dos.

De tales asuntos cabe destacar las resoluciones en concursos de oposición para ingreso o abiertos que quedaron resueltas –definitivamente– en primera instancia: 15 de investigadores, 15 de técnicos académicos, tres de profesores de carrera, y 15 de profesores de asignatura. Se resolvieron definitivamente en segunda instancia: un de investigador, dos de técnicos académicos, y de dos profesores de asignatura. En concursos de oposición para promoción o cerrados, quedaron resueltas –definitivamente– en primera instancia para: 71 investigadores, 76 técnicos académicos, y ocho profesores de carrera; se resolvieron definitivamente en segunda instancia, para: un investigador y un técnico académico.

La resolución en la revisión de un concurso de oposición para ingreso o abierto quedó pendiente.

En un concurso de oposición para promoción o cerrado, resolvió la reposición del procedimiento, mismo que se encuentra en proceso.

- a) Durante las sesiones ordinarias, cabe ponderar las resoluciones correspondientes a:
- la asignación de la categoría de titulares, nivel C, a 15 investigadores y a 1 técnico académico.
 - la formulación de la propuesta para que una investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales fuera distinguida con la designación de investigadora emérita.
 - la aprobación de reformas a los reglamentos internos de los Institutos de Investigaciones Históricas y Sociales y al del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- b) Los asuntos más relevantes considerados durante las sesiones extraordinarias fueron:
- la aprobación de ternas para designación de directores de los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Bibliográficas y Filosóficas y de listados para designar a la Coordinadora de Humanidades y al director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
 - los criterios para el establecimiento de sedes foráneas de humanidades.
 - la estructura general, propuesta, para los reglamentos internos de los institutos y centros del Subsistema de Humanidades.
 - los criterios de evaluación académica.
 - los proyectos interinstitucionales y el financiamiento.
 - la difusión de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.
 - la reorganización del trabajo de las comisiones del Consejo, y
 - la presentación de las agendas de investigación de los institutos y centros.
- c) Sesión extraordinaria, foránea:

Para la consideración de varios asuntos específicos y la elaboración de los documentos respectivos, se celebró una reunión extraordinaria, foránea, en Mérida, Yucatán, del 8 al 10 de junio.

Los documentos elaborados por las comisiones especiales y presentados al Rector, Dr. Juan Ramón de la Fuente, fueron los relativos a: Sedes Foráneas de Humanidades y Ciencias Sociales, Reglamentos Internos, Evaluación Académica, Proyectos Interinstitucionales y Financiamiento, Difusión y Reorganización del Trabajo de las Comisiones del CTH.

En esta ocasión el CTH participó en la ceremonia de inauguración de la Unidad Académica en Ciencias Sociales y Humanidades en Mérida, Yucatán, el 10 de junio.

PERSONAL ACADÉMICO DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

La planta académica del Subsistema de Humanidades de la UNAM estuvo compuesta de la siguiente manera:

- El total de investigadores fue de 809 (51% del total de académicos), de los cuales 677 (83%) participan del PRIDE y 478 (59%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.
- El total de técnicos académicos fue de 668 (44% del total de académicos), de los cuales 575 (86%) participan del PRIDE y nueve (1.3%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.
- El total de profesores fue de 86 (5% del total de académicos), de los cuales 66 (77%) participan del PRIDE y nueve (10%) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.
- En cuanto a reconocimientos a los académicos del Subsistema obtuvieron 116 becas, 471 distinciones y 64 premios.

ÁREAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE DESARROLLAN EN EL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

Las entidades académicas del Subsistema, realizaron tareas de investigación, difusión y vinculación con la sociedad con 878 proyectos colectivos y 1,215 proyectos individuales, sumando en el Subsistema un total de 2,093 proyectos. El conjunto de actividades se pueden agrupar en las siguientes áreas de conocimiento y sus respectivas líneas de investigación.

Antropología: lingüística antropológica, historia de la cultura, etnología, lingüística descriptiva, lingüística, antropología social, ecología humana, antropología física y arqueología.

Derecho: derecho administrativo, derecho agrario y minero, derecho civil, derecho comparado, derecho constitucional, derecho financiero, derecho fiscal, derecho internacional, derecho laboral, derecho mercantil, derecho penal, derecho político, derecho procesal, derecho romano, derecho social, derecho y jurisprudencia.

Economía: economía agrícola, economía del sector público, economía industrial, archivos económicos, integración y bloques de comercio, historia económica, desarrollo económico y desarrollo económico regional.

Educación: administración de sistemas educativos, medios educativos, didáctica y métodos de enseñanza, y política educativa.

Estética: artes plásticas, arquitectura, iconografía, música e historia del arte.

Filología: alfabetización y sistemas de escritura, lingüística histórica y comparada, lenguajes en relación con otros campos, filología/derecho, ética, lingüística histórica, y literatura.

Filosofía: teoría del conocimiento, filosofía del derecho, filosofía del lenguaje, filosofía política, filosofía de la mente, literatura, filosofía y bellas artes, epistemología, y filosofía de la ciencia.

Historia: historia de las religiones, historia de la educación, historia de la filosofía, historia de las instituciones, historia antigua, historia regional, historia de la historiografía, historia de las ciencias, historia social, historia diplomática, historia de las ideas, historia contemporánea, e historia de las etapas coloniales.

Sociología: comunicaciones masivas, población, sociología urbana, historia organización social, estructura e instituciones, política, procesos migratorios, problemas sociales, desorganización, relaciones internacionales, demografía, sociología de la educación, sociología rural, cambio social, y ciencia política.

Bibliotecología: bibliología y bibliografía.

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN DEL SUBSISTEMA DE HUMANIDADES

En cuanto a la producción, a través de estas actividades de investigación, se produjeron 1,323 capítulos de libros, 526 libros, se compilaron 69 libros, 221 libros como coordinador, 44 antologías, se realizaron 28 ediciones críticas y 29 estudios preliminares, se publicaron 98 introducciones, 562 ponencias en memorias, 30 prólogos, se tradujeron 23 capítulos de libros y 14 libros.

Se publicaron 1,334 artículos en revistas, 62 en publicaciones electrónicas, 54 notas, 231 reseñas y 25 traducciones; se publicaron 58 cuadernos y 256 impresos varios; en informes y reportes técnicos se publicaron 114 internos y 68 públicos; en productos electrónicos o magnéticos se produjeron 4 audios, 63 CD's, 1 disco, 3 DVD, 7 videos y 90 productos varios; para exposiciones se produjeron 2 cédulas objeto, 7 cédulas introductorias, 3 hojas de sala y 8 productos varios; para catálogos se realizó una edición y una cédula; en artículos para catálogos se realizaron 8 para exposición y 5 para investigación; en guiones museográficos se realizaron 11 asesorías, 1 gubernamental y 27 institucionales, para los viajes de campo se publicaron 11 trabajos, 4 en archivo, 10 en museo y un registro fotográfico.

DOCENCIA

Los institutos y centros del Subsistema de Humanidades son entidades participantes de 48 posgrados entre maestrías y doctorados de la UNAM. Los programas en las áreas del conocimiento en Ciencias Sociales son Antropología, Ciencias de la Administración, Ciencias Políticas y Sociales, Comunicación, Derecho, Economía, Estudios Latinoamericanos, Estudios Políticos y Sociales, Geografía, Gobierno y Asuntos Públicos, Psicología y Psicología Profesional, Relaciones Internacionales y Trabajo Social. En el Área de las Humanidades y las Artes, los programas de posgrados son en Arquitectura, Artes Visuales, Bibliotecología y Estudios de la Información, Estudios Mesoamericanos, Diseño Industrial, Docencia para la Educación Media Superior, Filosofía, Filosofía de la Ciencia, Historia, Historia del Arte, Letras, Lingüística, Lingüística Aplicada, Lingüística Hispánica, Música, Pedagogía y Urbanismo.

SECRETARÍA ACADÉMICA

La Secretaría Académica es la instancia encargada de colaborar con la Coordinación de Humanidades en las tareas académicas de las dependencias adscritas al Subsistema de Humanidades, observando que exista congruencia en las normas y criterios del trabajo de los distintos cuerpos colegiados cuyas decisiones afectan al Personal Académico del Subsistema.

El Secretario Académico fue nombrado el 16 de agosto, y se ha encargado de apoyar el diseño y la aplicación de las políticas académicas de la Coordinación de Humanidades, así como el desahogo de los asuntos académico-administrativo a cargo de la misma; ha revisado los convenios institucionales que ha suscrito la Coordinadora en nombre de la Universidad; ha elaborado y presentado a consideración de la Coordinadora las propuestas de política académica en los diferentes ámbitos de acción de la Coordinación; ha coordinado las acciones en materia de planeación y cómputo que requieran las distintas áreas que conforman la Coordinación, tanto para el manejo de la información como el apoyo a las diferentes entidades; ha colaborado en la creación de nuevos programas académicos de la dependencia, como el *Programa Sociedad y Cultura. México Siglo XXI*; ha apoyado y fomentado las relaciones entre la Coordinación

de Humanidades, los institutos, centros y programas del Subsistema, con las demás dependencias de la Universidad; ha representado a la Coordinación de Humanidades, en los distintos organismos públicos o privados que le ha encomendado la Coordinadora; ha supervisado la organización de eventos académicos realizados por la dependencia; y ha coordinado la elaboración e implantación de sistemas de información sobre la investigación y los académicos del Subsistema de Humanidades.

De manera más sustantiva, la Secretaría Académica coordinó las siguientes actividades:

- La visita académica a la ciudad de Mérida, Yucatán del 29 de agosto al 1o. de septiembre, en la que participaron, la titular de la Coordinación de Humanidades y los directores de los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Bibliográficas, Filológicas, Filosóficas, Sociales, de los Centros de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, Enseñanza Para Extranjeros, de Investigaciones sobre América del Norte, Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia y de la Facultad de Economía. Se realizaron reuniones de trabajo con los titulares de las instituciones de Educación Superior y Cultura en Mérida, entre las que destacan la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Universidad Marista, Universidad Modelo, Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Sureste (CIESAS), CINVESTAV-Mérida, Instituto de Cultura de Yucatán, Instituto Tecnológico de Mérida, INDEMAYA y la Asociación de Exalumnos de la UNAM en Mérida. El objetivo de estas reuniones fue intercambiar información sobre los programas culturales, docentes y de investigación con el propósito de vincularse para realizar proyectos, actividades académicas, docentes y culturales en conjunto.
- La dirección y atención de la reestructuración del portal en Internet de la Coordinación de Humanidades que empezó a funcionar a partir de septiembre.

Nueva Sede Académica Foránea

De acuerdo con los objetivos de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, de crear políticas y criterios para la apertura de sedes foráneas, con el propósito de realizar investigaciones interdisciplinarias sobre diversos aspectos sociales y humanísticos, que incidan favorablemente en la comprensión y solución de distintas problemáticas vinculadas a las regiones, se abrió la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (UACSHUM), en Mérida, Yucatán.

Esta sede es el resultado del esfuerzo conjunto entre la UNAM y el Gobierno del Estado de Yucatán. El 23 de mayo de 2003, el gobernador del Estado, Patricio Patrón Laviada y el Rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, firmaron sendos acuerdos en los que el gobierno local otorgó en comodato a la UNAM las instalaciones del ex-sanatorio Rendón Peniche. La inauguración de las instalaciones se llevó a cabo el día 10 de junio de 2004, con la presencia del Rector y el Gobernador del Estado.

La UACSHUM se dedica al estudio de las ciencias sociales y las humanidades y forma parte del proceso de descentralización y consolidación de polos de desarrollo científicos regionales, encaminados al fortalecimiento académico, éste en particular, de la región sur-sureste del país, así como del Caribe y Centroamérica.

Se desconcentraron de diversas entidades del Subsistema a 4 académicos hacia la ciudad de Mérida y se crearon 4 plazas de investigador y una de profesor.

La Secretaría Académica de la Coordinación tiene bajo su responsabilidad a las Secretarías Técnicas de Planeación y Seguimiento y la de Cómputo y Sistemas.

Secretaría Técnica de Planeación y Seguimiento

Esta Secretaría tiene como funciones apoyar y dar seguimiento a las Comisiones de Planeación y Evaluación del Consejo Técnico de Humanidades; elaborar material de apoyo para la presentación de reportes, informes y documentos específicos para la Coordinación y colaborar con la Secretaría Académica en los asuntos que lo requieran, así como con la Secretaría Técnica de Investigación y Vinculación; contar con información confiable que sirva de apoyo para la toma de decisiones de las diferentes áreas de la Coordinación.

Esta Secretaría tiene bajo su responsabilidad las acciones de la Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación y la Oficina de Intercambio Académico.

La Secretaría Técnica de Apoyo a la Investigación sirve de enlace entre las entidades del Subsistema de Humanidades, algunas facultades y escuelas afines como son las facultades de Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Derecho, Economía, Filosofía y Letras y las escuelas Nacional de Artes Plásticas, Nacional de Música y Nacional de Trabajo Social con el CONACyT, así como con las dependencias universitarias: Dirección General de Presupuesto Universitario (DGPU), Dirección General de Finanzas (DGF) y Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) que ofrecen y administran recursos financieros para la investigación. También se atienden y difunden las convocatorias con las Universidades de Texas A&M y la de California.

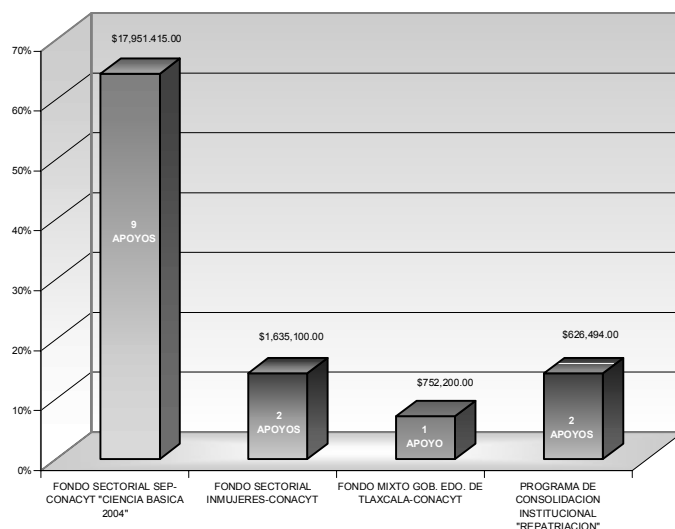
Con relación al CONACyT, a través de los Fondos Mixtos, se difundieron 23 convocatorias relacionadas con las líneas de investigación y actividades académicas del Subsistema de Humanidades. Algunas de las áreas de interés que se difundieron comprenden desarrollo social y humano, desarrollo educativo, medio ambiente y recursos naturales, desarrollo urbano y rural, salud, patrimonio arqueológico, conservación del patrimonio arquitectónico, formación de recursos humanos en el sector agua, economía y sociedad, entre otras. Para su ejercicio en 2004, se aprobó el proyecto del Instituto de Investigaciones Filológicas, denominado “*Rescate, Conservación, Catalogación y Digitalización del Archivo Histórico del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala*”, de la convocatoria CONACyT-Gobierno del Estado de Tlaxcala.

A través de los Fondos Sectoriales, se difundieron 18 convocatorias y se presentaron 23 solicitudes, fueron aprobados 2 proyectos. El resto de las solicitudes se encuentran en proceso de evaluación. En esta modalidad el proceso de evaluación y aprobación es de varios meses, por este motivo, de las convocatorias de 2003, se aprobaron 11 proyectos, 2 en la convocatoria Consolidación Institucional (repatriación) 2004-01 y 9 en la Convocatoria de Investigación Básica SEP-CONACyT 2004-01 para su ejercicio en 2004.

A través del *Programa Consolidación de Grupos de Investigación* del CONACyT, cuyos objetivos son la incorporación de investigadores mexicanos consolidados, residentes en el país (retención) o en el extranjero (repatriación) y la movilidad de investigadores miembros del SNI hacia instituciones públicas de los estados (descentralización), se emitió una convocatoria en octubre de 2004. Se presentaron 3 solicitudes, correspondiendo 2 al IJ y una al CEIICH, que se encuentran en proceso de evaluación. De la convocatoria 2003 se presentaron 4 solicitudes para repatriación y una para la Cátedra Patrimonial, de éstas se aprobaron 2 de repatriación que corresponden a IJ, ejercidas en el año.

El monto total de proyectos aprobados por CONACyT en 2003, en las modalidades mencionadas anteriormente, para su ejercicio en 2004 asciende a \$ 20,965,209.00 (ver Gráfica 1). De las convocatorias del 2004 se aprobaron dos proyectos, que corresponden uno al IIEc, denominado “*Límites y desigualdades en el empoderamiento de las mujeres en el PAN, PRI y PRD*”; el otro es de la Escuela Nacional de Trabajo Social, denominado “*Cultura de participación, construcción de ciudadanía y liderazgo femenino, de la zona metropolitana de la Ciudad de México*”, con un monto asignado a cada uno de ellos de \$355,000.00. Actualmente se encuentran vigentes 50 proyectos de investigación con el CONACyT.

Gráfica 1
Montos otorgados por el CONACyT a las entidades Universitarias a través de la Coordinación de Humanidades



En relación a los apoyos que ofrece la UNAM por medio de la Coordinación de Humanidades, el Programa de Becas Posdoctorales apoyó en el primer período una beca para el Instituto de Investigaciones Sociales. En el segundo periodo se aprobaron tres, que corresponden a los Institutos de Investigaciones Antropológicas, Estéticas y Sociales, las cuales se aplicarán a partir de febrero de 2005; cabe señalar que la totalidad de las presentaciones fueron aprobadas.

Esta Secretaría atendió 3,623 asesorías a investigadores, secretarios académicos, asistentes de investigador y administradores de proyectos, para tratar asuntos sobre convocatorias, llenado de solicitudes y trámites administrativos, relacionados con los diferentes programas. Se realizaron 460 gestiones administrativas ante diferentes instancias de la UNAM.

Se asistió a 76 reuniones de trabajo en CONACyT, para tratar asuntos sobre el análisis de convenios específicos; de la cartera de proyectos; de gasto corriente; de proyectos vigentes; depuración de gasto de inversión en proyectos 1995–2000; depuración de proyectos 2001-2002 en gasto de inversión y en gasto corriente y sobre mecanismos administrativos de la UNAM para establecer el procedimiento del ejercicio de gasto corriente.

Con la Coordinación de la Investigación Científica se revisaron los estados financieros de los proyectos CONACyT; los procedimientos administrativos para homologar ambas Coordinaciones.

Se coordinó dentro del Subsistema de Humanidades la presentación a Secretarios Administrativos del "Procedimiento único para la adquisición de bienes muebles en la UNAM", expuesto por funcionarios del CONACyT.

La función de la Oficina de Intercambio Académico es servir de enlace entre las entidades del Subsistema de Humanidades y los organismos e instituciones académicas nacionales e internacionales, que ofrecen financiamiento para la investigación en las diferentes modalidades o bien, con las instituciones nacionales, que solicitan el apoyo académico de investigadores de la UNAM para sus programas docentes o de investigación.

Las actividades que realiza esta oficina se fundamentan en los programas anuales de intercambio de las entidades del Subsistema, en los Programas de Cooperación Internacional y en las peticiones dirigidas hacia las entidades del Subsistema, provenientes de las Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales, que son remitidas a esta Coordinación por la Oficina de Colaboración Interinstitucional (OCI). Se recibieron 16 programas anuales de intercambio de las entidades y 367 solicitudes de las IES nacionales. Se realizaron un total de 429 actividades, 200 en el ámbito nacional y 229 en el internacional.

Colaboración Nacional

Se recibieron 367 solicitudes de las IES nacionales. El marco de referencia de los apoyos está fundamentado en los convenios suscritos por la UNAM con las universidades estatales.

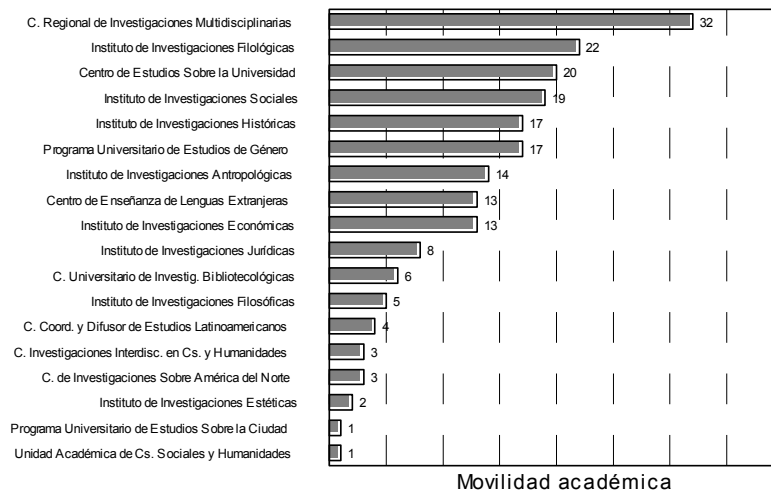
En el marco de los más de 70 convenios, se solicitó apoyo para cursos de actualización y capacitación del personal docente; apoyo a los posgrados y estancias de académicos en la UNAM para recibir asesoría en proyectos de maestría, doctorado o investigación posdoctoral. En la modalidad de investigación conjunta se apoyó un proyecto del CUIB en colaboración con la Universidad de Colima, denominado “Correlaciones en la transferencia de información en la educación superior a distancia desde la perspectiva de políticas de información”.

Se realizaron 107 viajes de investigadores de la UNAM a universidades regionales y 93 estancias de académicos de las IES en las entidades del Subsistema. El monto total destinado al apoyo de dichas actividades fue de \$541,303.10.

Las modalidades de colaboración por académicos del Subsistema consistieron principalmente en 7 asesorías especializadas, 38 cursos, 98 conferencias, 11 cursos-talleres, 19 seminarios-talleres, 6 estancias de capacitación, 20 estancias de investigación y un proyecto de investigación. Los investigadores visitantes recibieron asesorías a proyectos de investigación de maestría, doctorado y posdoctorado.

Las entidades de la Coordinación que tuvieron una mayor interacción con las IES nacionales fueron el CRIM con 32 actividades, el IIFI con 22 actividades, el CESU con 20 actividades, el IIS con 19 actividades y el IIH con 17 actividades (Gráfica 2).

*Gráfica 2
Participación del Subsistema de Humanidades con las IES nacionales*



Las universidades del país con las que hubo mayor colaboración fueron la Autónoma de Sinaloa con 28 actividades, la Autónoma del Estado de Morelos con 28 y la Autónoma de Nuevo León con 14.

Al margen de los programas anuales de intercambio de las IES, pero en el marco de los convenios suscritos entre la UNAM, algunos investigadores de las entidades del Subsistema fueron invitados a participar como ponentes en conferencias o en actividades académicas, a saber con las universidades de Colima, Guadalajara, Quintana Roo, Sonora, Iberoamericana, La Salle, Cuernavaca, Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; con las universidades autónomas Benemérita de Puebla, Benito Juárez de Oaxaca, Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Estado de México, Estado de Morelos, Guerrero, Nayarit, Nuevo León, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Metropolitana, Xochimilco, Yucatán y Zacatecas; con los institutos Nacional de Antropología e Historia, Tecnológico de Monterrey, Tecnológico de Oaxaca, Nacional de Estadística Geografía e Informática y Aguascalientes; con los colegios de México, Sinaloa y Tlaxcala y con los Centros de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C. de Sonora, Estudios Superiores en Antropología Social.

Cooperación Internacional

La pieza estratégica para el desarrollo de las actividades de intercambio académico internacional es la difusión de la información y la promoción continua de la oferta académica de apoyos. Se difundieron más de 57 documentos de interés para la comunidad, que promueven la cooperación por medio de becas de posgrado y posdoctorado, así como candidaturas para premios internacionales. Se difundieron 16 documentos para reuniones de Comisión Mixta de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), presentándose 8 proyectos de investigación.

En movilidad académica internacional, se apoyaron 229 actividades, de las cuales 154 correspondieron a estancias de académicos visitantes y 75 a viajes de investigadores al extranjero. El monto total del apoyo ascendió a \$828,901.93.

Se destacó el intercambio con España en 50 actividades, Estados Unidos con 32, y Argentina con 20. Otros países con los que hubo entre 7 y 13 actividades fueron: Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Perú y Reino Unido. Se dio una interacción académica con 147 entidades académicas, entre universidades, instituciones de educación superior y otras organizaciones gubernamentales y civiles. Por región geográfica, el mayor porcentaje de actividades corresponde a América Latina y el Caribe en 41.5%, Europa con el 38%, América del Norte con el 18.3% y Asia con el 2.2%.

Es de subrayarse el apoyo que se dio a las actividades académicas como el *X Coloquio de Investigación del CCyDEL*; el *Seminario sobre resolución no-violenta de conflictos en sociedades indígenas de América Latina*, del CRIM; la Red Temática de Estudios Métricos de la información del CUIB; el *XXVIII Coloquio Internacional de Historia del Arte: La imagen sagrada y sacralizada*, del IIEs; la Cátedra Marcel Bataillon, del IIIH; la Cátedra UNESCO: Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas, la *10ª Conferencia Bienal de la Asociación Internacional para el Estudio de la Propiedad Colectiva*, del IIS; y el *4º Seminario Internacional: Innovando los procesos de acceso al suelo urbano*, del PUEC, entre otras.

En cuanto a los *Programas de Cooperación Internacional*, la Coordinación de Humanidades presentó candidaturas a distintos Programas: un proyecto para el programa Redes Temáticas de Docencia, del CUIB; la candidatura de las Jornadas Lascasianas del IIIJ, al Premio *Bartolomé de las Casas* (se encuentra en evaluación). El Programa de Estancias de Investigación en la Biblioteca *Nettie Lee Benson* de la Universidad de Texas en Austin, Convocatoria 2004, con 4 investigadores becados, que corresponden al CCyDEL, IIFL, IIFs y a UACSHUM.

La colaboración con la SRE se realiza a través de la OCI. Se destacan las reuniones de Comisión Mixta, Científico-Técnica y Educativa-Cultural, con los gobiernos de Alemania, Argentina, Bolivia, Chile, China, Egipto, El Salvador, Federación Rusa, Francia, Honduras, Israel, Japón, Gran Bretaña, Paraguay, Rumania y República de Sudáfrica. Además, se difundieron los resúmenes de actas finales y programas de trabajo que fueran de interés para las áreas del Subsistema de las reuniones con Alemania, Argentina, Egipto, Francia, Honduras, Israel y República de Sudáfrica. De los 8 proyectos presentados, el IIA participó con el proyecto *Iconografía del poder en Tiwanaku, Bolivia*; IIEs con el proyecto *Fusión discontinuo–continuo en México. Programa de Investigación teórica y tecnológica y de creación musical*. El IIS con los proyectos *Representación política y organizacional, política territorial, Argentina y México (primera mitad del siglo XIX)* y *Trayectorias laborales de los investigadores en Ciencias Sociales*. De los centros, el CUIB con el proyecto *Lectura: pasado, presente y futuro*; CRIM con el proyecto *Crisis laboral y crisis de masculinidad. Estudios de casos de México-Argentina*; y el PUEC con el proyecto *Colaboración con la Pontificia Universidad Católica de Chile*.

Se realizaron actividades académicas entre México y Costa Rica de 3 proyectos presentados en reuniones de Comisión Mixta, realizadas de años anteriores, que corresponden a *Asesoría curricular para cursos y programas en línea*, desarrollado entre la Universidad de Costa Rica y el CESU y *Fortalecimiento de los enfoques de la antropología sobre la diversidad cultural*, que comparten los Institutos de Investigaciones Antropológicas y Filológicas, con la Universidad de Costa Rica; la pasantía técnica de 2 investigadores costarricenses en el Centro de Estudios Sobre la Universidad, y el ciclo de conferencias en el Instituto de Investigaciones Filológicas sobre *Teoría y método en la etnografía de los pueblos talamancaños de Costa Rica*, organizado por investigadores de los Institutos de Investigaciones Antropológicas y Filológicas, y la asistencia técnica de investigadores de la Universidad de Costa Rica.

Secretaría Técnica de Cómputo y Sistemas

A lo largo del año, el Sistema de Informes Académicos de Humanidades (SIAH) continuó siendo el principal producto desarrollado para ofrecer una herramienta de captura de los informes anuales y programas de trabajo de los académicos del Subsistema de Humanidades. Con este fin se migró la aplicación a un nuevo servidor *PROLIANT 350*, se implantó una mejora al sistema; además se realizaron respaldos diarios mientras el sistema estuvo abierto y se brindó el soporte a usuarios para su utilización. Con base en los datos obtenidos por el sistema, se generaron cuadros de información para la agenda estadística y para informes de la propia Coordinación.

En cuanto a presencia en Internet, se liberó la primera versión de la nueva página en Internet de la Coordinación de Humanidades que incluye un diseño más amigable y apartados más acordes a la estructura de la entidad. Se dio mantenimiento y actualizaciones al sitio Web de la Casa de las Humanidades.

Con base en el análisis al censo del equipo de cómputo, se determinó la estrategia de adquisición y reemplazo de equipos con el fin de evitar, en lo posible, la obsolescencia y cumplir con los requisitos mínimos necesarios para ejecutar las aplicaciones que se pretenden implantar en esta Coordinación. El resultante fue la compra de un servidor, 44 computadoras de escritorio, 5 computadoras portátiles, 7 impresoras láser monocromáticas, 4 impresoras láser a color, 5 scanners de cama plana, 2 video proyectores, 3 computadoras MAC. Este equipo fue distribuido en la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (Mérida), Casa de las Humanidades, Casa Universitaria del Libro y en la propia Coordinación de Humanidades.

En lo que se refiere a software y con el objeto de regularizar paulatinamente el software de la dependencia, se adquirieron las siguientes licencias bajo esquema de Microsoft Open License Program, académico: 1 Windows Server 2003, 10 CALs User Windows Server 2003, 1 Exchange Server 2003, 10 CALs Exchange 2003 Server, 5 Project 2003. Bajo esquemas académicos se adquirieron 76 licencias de Antivirus Symantec Corp, un Office 2000 Professional y un Office XP Pro.

Dentro de las actividades rutinarias se realizaron servicios de mantenimiento correctivo y/o asesorías a los usuarios.

Por lo que respecta a la seguridad en materia informática, se monitoreó periódicamente el funcionamiento de los servidores y se realizaron las labores de actualización de sistemas operativos, herramientas de detección de intrusos, aplicación de parches y actualización de definiciones de antivirus.

Un servicio importante que brinda esta área son las videoconferencias y operación de auditorios. Para otorgar el servicio a la comunidad, la Coordinación opera una red de recintos, entre los cuales se encuentran: “Auditorio de la Coordinación de Humanidades”, “Casa Universitaria del Libro”, “Auditorio Mario de la Cueva”, en la Torre II de Humanidades; y la “Casa de las Humanidades”.

Un promedio mensual de 50 horas de eventos se alcanza entre el auditorio de la Coordinación y la Torre II de Humanidades, de los cuales 16% son eventos propios de la Coordinación, 63% son eventos de las entidades del Subsistema y 21% entidades externas al Subsistema.

SECRETARÍA TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

Son responsabilidades de esta Secretaría apoyar a la Coordinación de Humanidades en el fomento de la colaboración académica entre las dependencias del Subsistema, con otras dependencias de la Universidad y con organismos nacionales e internacionales; fortalecer la atención de aquellos fenómenos sociales que son pertinentes a las disciplinas que cultivan las entidades del Subsistema; promover el desarrollo disciplinario e impulsar la vinculación social, tanto para alcanzar mayor impacto de los resultados de investigación como para detectar fuentes alternativas de financiamiento.

Entre las principales actividades que realizó se encuentran las siguientes:

- Coadyuvar con las Comisiones del CTH en la elaboración del contenido, objetivos y líneas de investigación del *Programa Sociedad y Cultura. México Siglo XXI*, que será presentado por la Coordinadora a la comunidad universitaria el 8 febrero de 2005. Este programa tiene como objetivo promover la realización de proyectos de investigación con las siguientes características: en equipo, transdisciplinarios, intrauniversitarios e interinstitucionales, que incluyan formación y estén articulados socialmente.
- Se inició la colaboración con la Academia Mexicana de Ciencias en los trabajos dirigidos a la elaboración de un diagnóstico sobre el curso de la política científica y de una propuesta de política en ciencia y tecnología. Con este propósito, se coordinaron los trabajos para la aplicación de una encuesta, a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores, sobre sus percepciones respecto al rumbo de la actual política en ciencia y tecnología en México.
- Con la representación de la Rectoría, se participó en el Comité encargado de organizar el coloquio internacional titulado *Diálogo entre civilizaciones*, que se llevará a cabo en el Colegio de San Luis en 2005.
- Se iniciaron los trabajos para la realización de un taller sobre fuentes de financiamiento de la Unión Europea, y de algunos países miembros, para el trabajo de investigación en cooperación multinacional e interinstitucional.
- Dar seguimiento a las reuniones extraordinarias del CTH en las que se conocieron las agendas de investigación de los institutos y centros del Subsistema, con la finalidad de diseñar una estrategia de investigación relevante que comprenda la actualización de las líneas de investigación.

DIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Esta Dirección se constituyó como un órgano sistematizador y ejecutivo, encargado de difundir las tareas de investigación y de docencia en Humanidades y Ciencias Sociales que realiza la propia Coordinación y las entidades que forman parte del Subsistema de Humanidades. Está integrada por la Casa Universitaria del Libro, la Casa de las Humanidades y por los departamentos de Información y Medios, Programación y Recintos, el *Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*; y tiene especial vinculación con la difusión que se realiza en UACSHUM.

La Dirección inició la colaboración con los responsables de información de las entidades del Subsistema para la difusión de sus actividades académicas. En el último bimestre del 2004, se diseñó una carpeta periodística que contiene información del Subsistema. Se realizó un análisis de medios impresos con la finalidad de contar con un documento base para la elaboración de estrategias de comunicación. Se revisaron y clasificaron las notas periodísticas de cinco de los más importantes diarios nacionales: *El Universal*, *La Crónica de Hoy*, *La Jornada*, *Milenio Diario* y *Reforma* y dos revistas: *Milenio* y *Proceso*. Entre las notas más destacadas por los medios están el homenaje al doctor Leopoldo Zea, el *Proyecto de Desarrollo Urbano en Coyoacán* del PUEC; el 75 aniversario de la Biblioteca Nacional; la *Encuesta Mundial de Valores Miguel Basáñez*, y la primera Feria del Libro Filosófico.

Las entidades del Subsistema de Humanidades que mayor participación tuvieron con los medios fueron el CCyDEL, por el homenaje a Leopoldo Zea; el IJJ, por la impugnación del presupuesto federal; el IIS por las entrevistas en el caso de los linchamientos en Tláhuac y la Ley Federal de Radio y Televisión; el CESU por sus comentarios en torno a la problemática de la educación media y superior. Los medios que ofrecieron cobertura a las actividades académicas del Subsistema fueron, *El Universal* y *La Jornada* con 14 notas cada uno, *La Crónica de Hoy* con 13, *Reforma* con 9, *Milenio Diario* con 6 y *Proceso* con uno.

Se diseñó una agenda académica quincenal con el propósito de difundir la oferta de actividades académicas.

En el periodo comprendido entre marzo y diciembre, se realizaron 124 actividades, que correspondieron a: 22 videoconferencias, un diplomado en 25 sesiones, 8 presentaciones de libros, 29 conferencias y 40 actividades entre coloquios, foros, mesas redondas, encuentros, homenajes, seminarios, premiaciones, informes y reuniones académicas. De las 124 actividades, 61 se realizaron en el Auditorio *Mario de la Cueva* (Torre II de Humanidades), 58 en el de la Coordinación de Humanidades y 5 en la sala del CTH.

El *Programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales*, consecuente con el objetivo de vincular académicamente a los alumnos y profesores del bachillerato universitario con los investigadores del Subsistema, coordinó actividades con las Escuelas Nacionales, Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCCH) y Nacional Preparatoria (ENP) e instituciones incorporadas a la UNAM (SI) y a la SEP con entidades del Subsistema, a fin de promover la vocación de los bachilleres en la investigación humanística y social. Se organizaron y atendieron 85 actividades académicas, destacándose el Séptimo Coloquio Jóvenes en la Investigación, la Séptima Feria de Humanidades y Ciencias Sociales, la Autonomía vista por sus jóvenes bachilleres, los Cursos Cantera de la Investigación, el Quinto Encuentro de profesores *Entre curiosos te veas*, entre otras actividades. Se dio la participación de 100 investigadores, 57 técnicos académicos, 961 profesores, 7 tesis, 7 becarios de licenciatura, provenientes de entidades del Subsistema y del bachillerato y 6,772 alumnos de bachillerato; también participaron 3 investigadores externos, del Instituto Mexicano de Administración del Conocimiento y del Colegio de México. Se presentaron 50 ponencias de profesores; 350 trabajos de investigación y 8 documentales elaborados por alumnos, provenientes de 59 planteles, 5 de la ENCCCH, 9 de la ENP, 38 del SI y 7 de los incorporados a la SEP.

En la Unidad Académica en Ciencias Sociales y Humanidades (UACSHUM), se organizaron 4 conferencias, 4 cursos y talleres, 11 seminarios, 2 encuentros y una mesa redonda.

Casa de las Humanidades (CASHUM)

Esta Casa cumplió con la doble función de ser centro difusor del conocimiento del Subsistema de Humanidades y la de atender el *Programa Editorial* de la Coordinación de Humanidades.

CASHUM llevó a cabo un total de 138 actividades académicas desarrolladas en 1,200 horas, durante las cuales se atendieron alrededor de 23,260 personas y generó un total de \$2,022,723.00 de ingresos extraordinarios, de los cuales \$1,200,034.00 corresponden a ventas de libros; \$349,796.00 por concepto de coediciones, \$95,850.00 por colegiaturas de talleres, \$108,050.00 por renta de salas y \$165,052.00 por otros.

Se elaboraron 98,500 impresos entre carteles, volantes, trípticos y artículos varios en apoyo a actividades académicas. Se organizaron tres eventos especiales: *Rincón de la lectura* en el marco de la XXV Feria Internacional del Libro; la *Segunda gran venta de libros de la UNAM en Coyoacán*, a la que asistieron alrededor 10,000 personas y la inauguración de la librería de la Casa de las Humanidades, el 26 de junio.

Se trabajó conjuntamente con dependencias del Subsistema de Humanidades, así como con CASUL, la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural (CDC), las direcciones generales de Bibliotecas, Comunicación Social y Servicios de Cómputo Académico, Escuela Nacional de Artes Plásticas, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Aragón, las Facultades de Estudios Superiores *campus* Acatlán y *campus* Cuatitlán y con las Facultades de Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Filosofía y Letras, entre otras.

El *Programa Editorial* de la Coordinación de Humanidades editó y publicó 42 obras, de las cuales 34 fueron nuevas ediciones y 8 reimpressiones. Nueve obras se coeditaron con otras entidades como los Institutos de Investigación de Antropológicas, Bibliográficas y Filológicas, la Facultad de Filosofía y Letras, la Dirección de Literatura (CDC), la UAM y *Écrits des Forges de Québec*.

Es importante destacar el apoyo que recibió de distintos medios de comunicación, entre ellos; los periódicos *La Jornada*, *El Universal*, *Reforma*, *El Financiero*, *El Economista*, *La Crónica de Hoy*; las revistas *Proceso*, *Milenio*, *Tiempo Libre*, *Hoja por hoja* y *Dónde ir*; radiodifusoras Instituto Mexicano de la Radio (IMER), Radio Educación, Radio Monitor, W Radio, Radio Centro y Grupo Imagen; y los canales de televisión Once y 22. Ocasionalmente, Televisa y TV Azteca difundieron algunas actividades académicas.

Casa Universitaria del Libro (CASUL)

Ubicada en una de las colonias más emblemáticas de nuestra ciudad, la Roma, está en manos universitarias desde 1986 gracias a un contrato de comodato con la Asociación Civil del Centro Asturiano. Además, de cumplir con su perfil de ofrecer capacitación y promoción editorial, difusión, presentación de publicaciones y autores, y otras actividades relacionadas con la palabra escrita, propició la participación de la población en sus actividades, y así cumplir con el compromiso de extender los beneficios de la cultura universitaria a la comunidad. En total se distribuyeron 25,089 impresos para apoyar la difusión de la Casa. Se realizaron en total 8 exposiciones con una asistencia de 1,539 personas, un 44% de público universitario; se inició en octubre con la colaboración de la Dirección General de Actividades Cinematográficas. Se proyectaron 8 películas en dos ciclos con una asistencia de 149 personas. Cabe aclarar que el segundo ciclo fue de cine silente acompañado al piano por Déborah Silverer y financiado por la Dirección de Actividades Cinematográficas. El ciclo se llamó *Lo que se hizo y se vio en 1929*.

En el segundo semestre del año se anunciaron los nuevos proyectos de CASUL, al que asistieron 15 medios. El 6 de diciembre se inauguró la sala de videoconferencias con la presentación de la Serie en DVD, *Charlas Mexicanas con José Vasconcelos*, rescatada por TV UNAM y la Dirección General de Actividades Cinematográficas.

En total se realizaron 419 actividades con una asistencia de 17,452 personas con un ingreso de \$636,905.00.

Se recibieron donativos de 5 editoriales con un total de 677 ejemplares catalogados por grado escolar.

PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE LA COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

► *Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad*

El Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) llegó a su décimo año de actividades reafirmando su presencia tanto en el ámbito de la reflexión académica vinculada al fenómeno urbano-regional, como en la elaboración de proyectos y propuestas solicitadas por instancias del sector público y social.

El PUEC generó actividades docentes, aportes académicos y productos editoriales dentro de sus seis principales líneas temáticas: Suelo Urbano, Agua, Fenómeno Metropolitano, Planeación y Administración Urbana, Ciudad y Política e Historia de la Ciudad.

► *Programa Universitario de Estudios de Género*

El Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), desde su creación en 1992, ha cumplido con su fin primordial de consolidar procesos multiplicadores con enfoque de género en los ámbitos institucional y social, a través de la realización de actividades de investigación, formación de recursos humanos, extensión académica y difusión de los estudios de género, dentro y fuera de la UNAM. Las temáticas centrales de trabajo de investigación fueron, migración, justicia, derechos humanos, identidad, cultura e interculturalidad, teoría crítica, entre otros temas emergentes.

Las principales estrategias impulsadas en el 2004 fueron el reforzamiento y la participación plural de los cuerpos colegiados, la redefinición de los procesos esenciales de las temáticas centrales y de los proyectos sustanciales que guían las acciones académicas emprendidas en esta nueva etapa del Programa, buscando el aprovechamiento de la infraestructura física y académica de la UNAM.

► *Programa Universitario México, Nación Multicultural*

El Programa Universitario México, Nación Multicultural (PUMNM) fue creado mediante acuerdo suscrito por el Sr. Rector el 2 de diciembre del 2004. Los objetivos del Programa son impulsar y orientar la investigación, la enseñanza, la reflexión y las propuestas de aplicación relacionadas con la diversidad cultural y la construcción de la equidad y la igualdad en las relaciones interculturales, como ejes fundamentales para la transformación social. Asimismo, propiciar la articulación interdisciplinaria de grupos de interés tanto en las entidades de la UNAM como en organismos externos que compartan sus campos de atención; planear y apoyar el desarrollo de actividades de investigación, formación, extensión y documentación sobre temas culturales de los pueblos indígenas mexicanos; difundir y extender el conocimiento y las experiencias derivadas de las investigaciones y actividades propias del campo de la multiculturalidad.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa tiene como objetivo planear, organizar, dirigir, coordinar, controlar y fiscalizar la administración de los recursos humanos, financieros, materiales y de servicios de la Coordinación de Humanidades, cumpliendo la normatividad vigente en la Universidad, para que todas las actividades que se desarrollen se lleven a cabo de una manera eficaz y eficiente, logrando así cumplir con los objetivos generales de la dependencia.

Las actividades sobresalientes de la Secretaría Administrativa fueron:

- El apoyo administrativo y económico para la apertura de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, con sede en Mérida, Yucatán.
- El respaldo administrativo a los Programas de Becas Posdoctorales y becas para estudiantes indígenas.
- Se inició en la participación del proyecto ISO 9001:2000 de 132 Secretarías Administrativas, siendo participante activo de la Subcomisión Técnica del Proyecto.
- Se capacitó y dio asesoría administrativa al personal del Programa México, Nación Multicultural y a los administrativos de las sedes de la Coordinación, como son Casa de las Humanidades, Casa Universitaria del Libro y de la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

En esta Secretaría se realizaron 1,215 trámites internos de la Coordinación de Humanidades, así como 2,200 externos. Se llevaron a cabo los trámites correspondientes para la instalación, implementación y obtención de claves de los Sistemas de Integración de Administración Financiera (SIAF), Sistema Integral de Ingresos Extraordinarios (SIIE), para la Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (UACSHUM); y para el Programa Universitario México, Nación Multicultural (PUMNM) se instaló el Sistema de Información de la Administración Universitaria (SIAU).

Se ejerció con un presupuesto asignado a la Coordinación de Humanidades de \$53,938,972.00. El asignado global de todos los institutos, centros y programas de investigación humanística fue de: \$716,952,397.00.

Del presupuesto total asignado a la Coordinación de Humanidades en 2004, se ejerció la cantidad de \$42,937,663.17, que cual representa el 79.60%. La diferencia del 20.40% quedó de la siguiente manera: \$5,582,874.00 representa el 10.04%, mismo que corresponde a la partida 711 de "Erogaciones complementarias" condicionadas al sub-presupuesto de ingresos; el porcentaje restante 10.36% corresponde al apoyo otorgado a UACSHUM, así como a la Oficina de Intercambio Académico.

La composición representativa del gasto fue: honorarios por servicios profesionales para apoyo académico y administrativo: \$1,109,046.05; materiales y útiles: \$976,780.73; equipo y mobiliario: \$532,766.31; equipo de cómputo: \$506,240.00 y edición de publicaciones del programa editorial: \$2'522,645.36. El año finalizó con un saldo de \$862,091.28 en ingresos extraordinarios y registró 3,379 bienes inventariados.

El Programa México Nación Multicultural, operará a partir del presupuesto de 2005. Sin embargo, para fines de acondicionamiento del inmueble, equipos e instalaciones se le dio un apoyo de \$300,000.00.

La Coordinación de Humanidades llevó a cabo adquisiciones por un importe de \$3'863,025.40 que corresponden a 427 solicitudes internas de compra; que comprenden los siguientes rubros: suministro de bienes de uso recurrente, solicitudes de vales de abastecimiento, adquisición de mobiliario, equipo diverso y de cómputo, remodelaciones internas de las instalaciones de la dependencia, contratación de pólizas de mantenimiento de equipo de cómputo y diverso mantenimiento al equipo de transporte.

De acuerdo con la auditoría realizada, por cambio del titular, así como la efectuada a la Casa de las Humanidades, se determinó el cierre de venta de libros que se encontraba en la Coordinación, transfiriendo el material bibliográfico a Casa de las Humanidades y quedando exclusivamente como punto de exhibición en la dependencia.

Se realizaron los trámites administrativos para la creación de 72 plazas académicas, correspondieron 39 a investigadores, 25 a técnicos académicos y 8 a profesores, así como los trámites administrativos para la cobertura, reclasificación y transferencias de plazas académicas del Subsistema. Se realizó la actualización del organigrama estructural y funcional de la Coordinación de Humanidades.

En este año se realizaron 49 contrataciones, lo que representó un presupuesto de \$280,075.26; se autorizaron tres reclasificaciones; dos retabulaciones y por último se gestionó el trámite de creación de diez nuevas plazas administrativas. Se enviaron a Comisión Mixta de Capacitación 44 solicitudes del personal administrativo para cursos de actualización y capacitación. Se participó activamente en las Subcomisiones Mixta de Calidad y Eficiencia, en donde se realizan reuniones cada 3 meses para la evaluación del personal de base; Mixta de Higiene y Seguridad; Evaluación de Calidad y Eficiencia del personal de confianza y Comisión de Evaluación del Personal Académico.

OFICINA JURÍDICA

La oficina tiene como objetivo procurar la atención de los asuntos jurídicos de la Coordinación de Humanidades, incluyendo a todas las dependencias adscritas al Subsistema, en las materias civil, penal, laboral, migratoria, instrumentos jurídicos y disciplina universitaria.

Tiene como funciones atender desde su inicio hasta su total conclusión los asuntos jurídicos, en los cuales las entidades y dependencias del Subsistema de Humanidades estén involucradas; asesorar y, en su caso, brindar el apoyo necesario en materia jurídica a los titulares de las entidades académicas o dependencias adscritas; llevar el control y registro detallado de cada uno de los procesos y asuntos en los que intervenga e informar a la Oficina del Abogado General, a través de la Coordinación de Oficinas Jurídicas, con la periodicidad que ésta señale; aplicar los criterios establecidos por la Oficina del Abogado General, así como acatar las medidas dictadas por éstas; realizar ante las autoridades competentes los trámites migratorios del personal académico extranjero al servicio de la dependencia de adscripción; la elaboración y revisión de los proyectos de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos en que la Universidad sea parte, y que sean solicitados por las dependencias del Subsistema; y conocer y tramitar los demás asuntos jurídicos que determine el Coordinador de Humanidades y el Abogado General.

Esta oficina atendió los siguientes asuntos jurídicos: en materia penal se tramitaron y se dieron seguimiento a 63 asuntos, desahogándose 51 averiguaciones previas, y tres juicios penales; se participó en el levantamiento de 48 actas de hechos. En materia civil y mercantil, se dio seguimiento a diez expedientes, de los cuales seis fueron contenciosos. En materia laboral se dio seguimiento a 38 juicios laborales contenciosos ante la Junta Especial Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje y de los cuales se concluyeron 6. Concluyeron 16 audiencias de investigación administrativa, interviniendo en la elaboración y corrección de 90 actas administrativas. En materia migratoria se desahogaron 294 trámites ante el Instituto Nacional de Migración. Se revisaron y/o elaboraron 55 convenios y contratos. Se desahogaron por escrito 104 asesorías y por vía telefónica se resolvieron 724.

Las entidades del Subsistema que estuvieron involucradas en los asuntos jurídicos fueron: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), en Cuernavaca, Morelos; Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (PROIMMSE), en San Cristóbal de las Casas, Chiapas; Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (UACSHUM), en Mérida, Yucatán, y la Coordinación de Humanidades, en Ciudad Universitaria.

RESUMEN ESTADÍSTICO

Concepto	2003	2004
Personal académico	1,497	1,563
Investigadores	770	809
CU	713	746
Sedes foráneas	57	63
Técnicos académicos	645	668
CU	623	645
Sedes foráneas	22	23
Profesores	82	86
CU	76	79
Sedes foráneas	6	7
Productos de Investigación		
Artículos publicados en revistas	781	813
Investigadores	620	658
Nacionales	430	485
Internacionales	127	120
Otros	63	53
Técnicos	128	130
Nacionales	105	105
Internacionales	13	6
Otros	10	19
Profesores	33	25
Nacionales	19	15
Internacionales	6	5
Otros	8	5
Capítulos en libros	626	612
Investigadores	607	569
Técnicos	15	39
Profesores	4	4
Libros publicados	332	406
Investigadores	274	336
Técnicos	44	65
Profesores	14	5